UNPA
Universidad Nacional de la Patagonia Austral

RIO GALLEGOS, 31 de mayo de 2021

V I S T O:

El Expediente Nº 75.549/19 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por Acuerdo Nº 028/20 se aprobó el Proyecto de Investigación, radicado en el Instituto de Cultura, Identidad y Comunicación (ICIC) y de código 29/A444-1, denominado: "Las grandes metáforas: un examen filosófico de su convivencia en la enseñanza y la comunicación pública de las ciencias", dirigido por la Dra. Andrea Beatriz PAC y Codirigido por la Mg. Verónica CORBACHO ambos docentes de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, y cuyo equipo de investigación quedará conformado por los docentes investigadores: Andrés Esteban OLIVA y María Gabriela RAMOS;

QUE la Directora del Proyecto de referencia, Dra. Andrea PAC mediante nota solicita la incorporación en carácter de Docente Investigador UNPA del Lic. Martín BOLAÑOS, en carácter de Docente Investigador UNPA, a partir del 5 de Mayo de 2021, con una carga horaria de 6 (SEIS) horas semanales;

QUE obra el Curriculum Vitae del docente investigador;

QUE mediante Nota N° 223/SecIP/2021 la Secretaría de Investigación y Postgrado ha tomado la intervención de su competencia;

QUE lo actuado se encuadra en lo establecido en la Ordenanza Nº 139-CS-UNPA;

QUE en tal sentido, obra Despacho Nº 67/VIRTUAL/21 de la Comisión de Formación de Grado, Capacitación e Investigación, recomendando hacer propio el Proyecto de Acuerdo elaborado por la Secretaría de Investigación y Postgrado;

QUE puesto a votación se aprueba por unanimidad;

QUE por Disposición Nº 134/2020 se establecieron mecanismos extraordinarios y excepcionales para el diligenciamiento de los trámites administrativos mientras se encuentren vigentes las restricciones dispuestas en el marco de la emergencia sanitaria decretada a causa de la pandemia por el coronavirus COVID-19 y por Disposición Nº 152/20 se implementó en el ámbito de la Unidad Académica Río Gallegos, una Mesa de Entradas Virtual;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTÍCULO 1º.- DAR DE ALTA en el Proyecto de Investigación, radicado en el Instituto de Cultura, Identidad y Comunicación (ICIC) y de código 29/A444-1, denominado: "Las grandes metáforas: un examen filosófico de su convivencia en la enseñanza y la comunicación pública de las ciencias", al Lic. Martín BOLAÑOS (DNI Nº 21.551.178), en carácter de Docente Investigador UNPA, a partir del 5 de Mayo de 2021, con una carga horaria de 6 (SEIS) horas semanales.-

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaria de Investigación y Postgrado, notificar al interesado, Secretaría de Ciencia y Tecnología, Departamento de Ciencias Sociales, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencias.-

Tec. Amelia Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL
UNIDAD ACADEMICA
RIO GALLEGOS

Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG

A C U E R D O Nº 121/21